

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE FEBRERO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-10-EXTURG/2025

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas con once minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta
Luisa Rebeca Garza López	Secretaria del Consejo General
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Manuel Cortés Muriedas	Consejero Electoral
Ana María Márquez Andrés	Consejera Electoral
Gabriela Fernanda Espinoza Blancas	Consejera Electoral
Alejandro Facio Martínez	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Oscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Tomás Moisés Hernández Galguera	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza por Oaxaca
Jaime Álvarez Martínez	Partido de la Revolución Democrática Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy jueves veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como nueve representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General Luisa Rebeca Garza López, por

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE FEBRERO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-10-EXTURG/2025

lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria; buenos días, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las diez horas con once minutos del día de hoy jueves veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización consejera presidenta como proyecto del orden del día, tenemos: -----

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-09/2025, por el que se aprueba el dictamen general de resultados anuales de la evaluación del desempeño del personal miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, correspondiente al periodo comprendido de septiembre de dos mil veintitrés a agosto de dos mil veinticuatro. (Anexo I). -----

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-10/2025, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes para el ejercicio dos mil veinticinco. (Anexo II). Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la secretaría, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? No habiendo intervenciones, le solicito a la secretaria, someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con gusto, consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, por favor levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

Al parecer existe problemas técnicos con **el audio de la sala de sesiones**,

por lo que la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González, decretó un receso. -----

RECESO. -----

SE REANUDA LA SESIÓN. -----

La secretaria Luisa Rebeca Garza López verifica y declara la existencia del cuórum legal para reanudar la sesión. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta le informo que se ha aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos circulados. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización, consejera presidenta como primer punto en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-09/2025, por el que se aprueba el dictamen general de resultados anuales de la evaluación del desempeño del personal miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, correspondiente al periodo comprendido de septiembre de dos mil veintitrés a agosto de dos mil veinticuatro.** Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante, consejera Gabriela. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: Buenos días a todas, buenos días a todos. El proyecto de acuerdo que está a consideración es relativo al dictamen de resultados anuales del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este instituto. Por tanto, primeramente, quiero reconocer la valía y la importancia del trabajo que han desempeñado cada una de las personas que aparecen en el dictamen y que integran el Servicio Profesional Electoral Nacional de este instituto en el periodo septiembre 2023 a agosto 2024. Es un orgullo que formen parte del servicio pues con su trabajo se asegura el desarrollo profesional de las actividades medulares de la función electoral. Me honra haber sido parte del servicio y conozco los esfuerzos, la dedicación y persistencia que se requiere para permanecer en él. Cuentan con todo mi acompañamiento y mi respaldo. Seguidamente, expresarles y reiterarles el compromiso que realizamos desde la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional, tanto la consejera electoral, la maestra Zaira Hipólito, así como el

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE FEBRERO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-10-EXTURG/2025

maestro Manuel Cortés Muriedas. Por ello, quiero decirles que tengan la certeza y la confianza que velaremos y daremos puntual seguimiento a las tareas y responsabilidades, pero, sobre todo, propiciaremos lo necesario para que se continúen afianzando las condiciones del servicio conforme a Derecho en este instituto. Es cuanto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias consejera. ¿Alguien más quiera hacer uso de la voz? Adelante, consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días a todas y todos, quienes nos acompañan de forma presencial, virtual y a través de nuestras redes sociales. Sumarme a lo manifestado por la consejera presidenta de la comisión, Gabriela, me parece que también es uno de los acuerdos que nos manda el Servicio Profesional Electoral. Sin embargo, quisiera solicitar una modificación en el considerando 4, ya que hemos advertido que, aunque se hace referencia a la Constitución Federal, la Constitución local resulta ser más garantista, especialmente en lo que respecta a la inclusión de la perspectiva de género e intercultural. Por lo tanto, propongo que se haga mención de la Constitución de Oaxaca. Gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias, consejera. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Si no hay más intervenciones, le solicito a la secretaría someta a votación el proyecto de acuerdo referido. -----

Al parecer existen problemas técnicos con el audio en la sala de sesiones, por lo que la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González, decretó un receso. -----

RECESO. -----

SE REANUDA LA SESIÓN. -----

La secretaria Luisa Rebeca Garza López verifica y declara la existencia del cuórum legal para reanudar la sesión. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, en ese sentido le solicito someta a votación el proyecto de acuerdo con la adición que ha solicitado la consejera Zaira respecto de incluir la perspectiva de género en el segundo párrafo, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: con gusto consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-09/2025, como ya fue referido, con la observación de la consejera electoral Zaira Hipólito López, que de conformidad al artículo cinco de la LIPPEO se agregue el tema de la perspectiva de género en el segundo párrafo. Por favor, sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE FEBRERO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-10-EXTURG/2025

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhaz Laccha (A favor) -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-09/2025 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Con su autorización, consejera presidenta como segundo punto en el orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-10/2025, por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes para el ejercicio dos mil veinticinco. Es la cuenta, consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? Adelante, consejero. -

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: gracias, presidenta, buenos días a todas y todos; solo para referir que este es uno de los proyectos de acuerdo que se tiene que analizar prácticamente a inicio de año, si hemos notado hemos tenido ya como tres o cuatro sesiones para ver temas de financiamiento, después tuvimos que se hizo una redistribución en virtud de que el Partido de la Revolución Democrática se integró como partido local y bueno este tiene que ver con los

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE FEBRERO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-10-EXTURG/2025

límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes y también el límite individual; la última ocasión que tuvimos alguna situación en donde no hubiera proceso electoral y sucediera este cálculo tal cual, al no haber elecciones, fue en 2019, de ahí en adelante hemos tenido elecciones de manera consecutiva, la fórmula está prevista en la Ley General de Partidos Políticos y lo único que se hace es actualizar con los datos, entonces me parece que en esos términos el proyecto acuerdo cumple, es importante destacar que aunque no hay proceso electoral sí se contemplan aportaciones de simpatizantes, esto debido a alguna resolución de la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, una jurisprudencia de 2017, en la cual establece que se tiene que fijar de todos modos este límite, por lo demás, reconocer el trabajo que ha estado realizando la Dirección de Prerrogativas Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para que podamos analizar estos proyectos en mesa, hemos tenido mesas previas para, precisamente, revisar que el proyecto acuerdo está en condiciones de ser analizado. Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: muchas gracias, consejero ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante, consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: muchas gracias, presidenta; al igual que en el proyecto anterior, en el considerando 5, a este también le haría falta lo relativo a interculturalidad y perspectiva de género, solicito se puedan hacer los ajustes, gracias. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias, consejera ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Si no hay más intervenciones le solicito a la secretaría someta a votación el proyecto de acuerdo con esta corrección de incluir en el considerando quinto la perspectiva de género y la interculturalidad, que debe estar incluida en todos los proyectos de acuerdo de este Instituto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-10/2025, como ya fue referido, con la precisión de la consejera Zaira Alhelí Hipólito López; por favor, sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhaz Laccha (A favor) -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejero electoral Manuel Cortés Muriedas. -----

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE FEBRERO 2025

ACTA-IEEPCO-CG-10-EXTURG/2025

En el uso de la voz el consejero electoral Manuel Cortés Muriedas manifestó: Con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Ana María Márquez Andrés. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Ana María Márquez Andrés manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Gabriela Fernanda Espinoza Blancas manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-10/2025 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Luisa Rebeca Garza López manifestó: consejera presidenta, le informó que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria; consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día de hoy, jueves veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenos días. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, constando de siete fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por dos anexos correspondientes a los Acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-09/2025 y IEEPCO-CG-10/2025. -----

----- DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

E. D. DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ

LUISA REBECA GARZA LÓPEZ